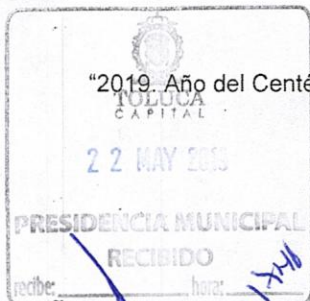


Anexo 1



MAESTRO
CARLOS OCAÑA PONCE
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
Y SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO
PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 23 fracción IV, 24 fracción XI, y demás relativos y aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Estado de México y Municipios, me permito notificar a usted el Recurso de Revisión número **04078/INFOEM/IP/RR/2019**, el cual fue interpuesto por la parte recurrente, mediante el sistema SAIMEX, derivado de la solicitud de información **00248/TOLUCA/IP/2019**, de la cual la Dirección tuvo conocimiento desde el 03 de mayo del año en curso, por lo que en obvio de repeticiones solicito se tenga por reproducida como si a la letra constara.

En atención a lo anterior y para tener mayor certeza de la impugnación de la parte recurrente, se anexa al presente copia en versión pública del referido recurso donde se especifican las razones y motivos de la inconformidad, exhortando se verifique si existen nuevos requerimientos respecto de la solicitud de origen y si es el caso hacer mención para desechar los nuevos pronunciamientos, lo anterior con fundamento en el artículo 191 fracción VII de la ley en cita.

No omito recordar que en el caso que se haya entregado la totalidad de la información solicitada así manifestarlo en el oficio de respuesta, caso contrario proporcionar la información faltante.

En virtud de lo señalado y a efecto de que la Unidad de Transparencia rinda el Informe Justificado correspondiente ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM), solicito a usted atentamente, tenga a bien remitir en el término de **3 días hábiles**, la información que dé respuesta punto por punto a lo solicitado por la parte recurrente y que corresponda a esa Dirección a su digno cargo.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

MTRA. LORENA NAVARRETE CASTAÑEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA



C.c.p Licenciado Juan Rodolfo Sánchez Gómez. Presidente Municipal Constitucional de Toluca.
Lic. Everardo Hernández González, Contralor Municipal.
*Archivo/Minutario
LNC/aagg/raa/jcgy



Anexo 2

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Lic. Rodolfo
28/05/19

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

Toluca, México; mayo 27 de 2019.
Oficio N°.: DGA/2074/2019

**MAESTRA
LORENA NAVARRETE CASTAÑEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E**

En atención al oficio UT/850/2019, de fecha 22 de mayo del año en curso, en el cual notifica el Recurso de Revisión 04078/INFOEM/IP/RR/2019, interpuesto por la parte recurrente a través del Sistema de Acceso a la Información con número de folio 00248/TOLUCA/IP/2019; al respecto me permito comentarle que la información se envió en tiempo y forma, por lo que se anexa el soporte de respuesta para su atención, con el fin de que se rinda el informe justificado ante el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**M.A.P. CARLOS OCAÑA PO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN**

Administración ~~829~~
850
22 - Mayo.
Vence 30 - Mayo - 19

Toluca
28 MAY 2019
RECIBI
Monte 11211

C.c.p. Lic. Juan Rodolfo Sanchez Gómez, Presidente Municipal Constitucional de Toluca
Lic. Everardo Hernández González, Contralor Municipal.
Archivo Folio 5851
COP/EILG

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar. El Caudillo del Sur"

No. de oficio: DRH/1424/2019
Toluca, México a 27 de mayo de 2019

**LICENCIADO
EDGAR IVÁN LÓPEZ GARCÍA
SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
P R E S E N T E**

Anticipándole un cordial saludo y en atención a su oficio presentado en fecha 23 de mayo del año en curso, mediante el cual me hace del conocimiento la interposición del recurso de Revisión 04078/INFOEM/IP/RR/2019 a través del Sistema de Acceso a la Información (SAIMEX) relacionado con la solicitud de información con folio 00248/TOLUCA/IP/2019.

Al respecto le informo que una vez realizado el análisis correspondiente de lo solicitado:

"EXPEDIENTE LABORAL DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA CERTIFICACIÓN O DOCUMENTO QUE CONSTE QUE ESTA E TRAMITE EXPERIENCIA ESCOLARIDAD NOMBRAMIENTO CARTAS DE RECOMENDACIÓN ANTECEDENTES PENALES."

Así como del acto impugnado y de las razones y motivos de la inconformidad, que se tiene aquí por reproducidos literalmente, en obvio de repeticiones innecesarias.

No existen nuevos requerimientos, por lo que esta Unidad Administrativa, ratifica la respuesta entregada mediante oficio de fecha 05 de abril del año en curso.

Sin otro particular por el momento, agradezco su corresponsabilidad.

ATENTAMENTE



M. EN A. PEDRO VEYTLA AYALA
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

c.c.p. Archivo/ Minutario
ALT/orp